INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ROGELMY S.A.

Guayaquil, Abril 20 del 2006

Señores Accionistas:

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2005, en base de lo cual certifico:

7. *Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general y del directorio.*

8. *He recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.*

9. *El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.*

10. *Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.*

11. *La compañía a presentado un informe económico por el ejercicio del 2005 que es coincidente con los registros de contabilidad; se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.*

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

C.P. DIANA GOMEZ G.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 8 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ROGELMY S. A.

Informe del Gerente General de la compañía ROGELMY S.A., por las actividades del ejercicio fiscal 2005

Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía, presento informe de las actividades del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2005.

Con relación a los Estados Financieros presentados informo lo siguiente:

El balance general muestra la situación real, transparente e inicial de las actividades desarrolladas por la compañía; hemos cumplido con los pagos de Impuestos fiscales y municipales.

Respecto al estado de resultados no se presenta movimiento alguno, porque la compañía se encuentra en estado PRE-OPERACIONAL.

Con este informe doy fiel cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías vigente.

Guayaquil, Abril 14 del 2006

Atentamente,

José Batciona Chedraui
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 8 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL